	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	**Codigo AG-F-GC-05**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSP-067-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, LÚDICAS Y DE PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEFINIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA MUNICIPAL
FECHA SUSCRIPCIÓN :	viernes, enero 23, 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000067 del 23/01/2026
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	NO APLICA
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 27.000.000
ADICION No. 01	NO APLICA
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICION	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE LA ADICION EN EL SECOP	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR ADICION	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 27.000.000
FORMA DE PAGO	La entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato mediante:DIEZ (10) pagos mensuales mes vencido por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.700.000) MCTE, cada uno.
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES
FECHA INICIO:	viernes, enero 23, 2026
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	NO APLICA
FECHA TERMINACION:	domingo, noviembre 22, 2026
PRORROGA No. 01	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE PRORROGA EN EL SECOP	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA DE SUSPENSION EN EL SECOP	NO APLICA
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR SUSPENSION Y REINICIO	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS POR PRORROGA	NO APLICA
CESION O TERMINACION ANTICIPADA	NO APLICA
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YUDITH SORAYA DIAZ BEDOYA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	ALBA CECILIA ACOSTA BEJARANO

C.C.	20.638.039 expedida en Gachetá
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
C.C.	N.A.

ACTA DE RECIBO				
CUMPLIMIENTO _____	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **viernes 23 de octubre de 2026**
nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL: Del 23 de septiembre de 2026 al 22 de octubre de 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o items de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCION, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1. Realizar convocatoria en las instituciones educativas de primaria del municipio y demás espacios de participación de la población de Primera Infancia e Infancia, durante toda la vigencia garantizando la participación activa de dichos grupos poblacionales en las actividades de la Ludoteca.

AVANCES

Durante el período reportado, la profesional continuó promoviendo la participación de las instituciones educativas y de la comunidad en general en las actividades lúdicas ofrecidas por la Ludoteca Municipal. Estos espacios estuvieron orientados a fomentar el juego como herramienta de aprendizaje, estimulando las habilidades sensoriales, motrices, intelectuales, comunicativas y socioafectivas de los niños y niñas, así como la integración familiar.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 2. Elaborar y ejecutar cronograma mensual de actividades lúdicas con la población de Primera Infancia e Infancia, tanto del área urbana como rural.

AVANCES

Durante este período, la profesional organizó y desarrolló actividades lúdico-recreativas en la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín López, sede Jardín Departamental, dirigidas a los grados jardín y transición, con la participación activa de 30 niños y niñas, promoviendo el aprendizaje mediante el juego y la recreación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Elaborar y ejecutar cronograma mensual de actividades lúdicas con la población de Primaria de las instituciones educativas del municipio de Gachetá, tanto del área urbana como rural.

AVANCES

Durante el período reportado, la profesional desarrolló actividades lúdico-recreativas en la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín López, sede Policarpa, con la participación activa de 25 niños y niñas. Las jornadas incluyeron actividades de ludoteca, biblioteca y manualidades, orientadas a fortalecer la creatividad, las habilidades motrices y la participación de los estudiantes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Organizar y adelantar una (1) jornada de ludoteca al parque y/o a la cuadra de forma mensual, con el apoyo de la Biblioteca, con el fin de fortalecer procesos de habilidades y destrezas en los niños y niñas del municipio de Gachetá.

AVANCES

Durante este período, la profesional adelantó la programación de actividades lúdico-recreativas para la jornada de Ludoteca al Parque, en articulación con la Biblioteca Municipal. La actividad quedó prevista para desarrollarse a finales del mes, con el propósito de promover espacios de recreación, integración y fortalecimiento de habilidades y destrezas en los niños y niñas del municipio.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: Organizar, apoyar y ejecutar las actividades relacionadas con la niñez (vacaciones recreativas, día del niño, Halloween, novenas navideñas, entre otras).

AVANCES

Durante el período reportado, la profesional participó en la reunión convocada por la Secretaría de Desarrollo Social y el área de Cultura, en la cual se socializaron y coordinaron las actividades lúdicas previstas para la celebración del Día Dulce. Este espacio permitió avanzar en la organización y articulación de las acciones dirigidas a la población infantil del municipio.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 6: Garantizar una adecuada atención al público dentro del programa de la ludoteca municipal, brindando un servicio de calidad que beneficie a la población, ofertando actividades de impacto en la niñez gachetuna.

AVANCES

Durante este período, la profesional garantizó la atención a los usuarios de la Ludoteca Municipal, ofreciendo un servicio orientado al bienestar y desarrollo integral de la población infantil mediante actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas. Asimismo, promovió la participación de los padres de familia y cuidadores en los procesos de acompañamiento. En total, se brindó atención a 295 usuarios.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 7: Organizar y mantener en orden y aseo las instalaciones y elementos de la ludoteca municipal, notificar las novedades que se presenten.

AVANCES

Durante el período reportado, la profesional mantuvo las instalaciones y los elementos didácticos de la Ludoteca Municipal en condiciones adecuadas de orden, aseo y conservación, procurando que los espacios fueran seguros y apropiados para el desarrollo de las actividades. Asimismo, promovió el uso adecuado de los materiales, contribuyendo a la estimulación de las funciones cognitivas de los participantes, como la atención, la memoria, el pensamiento lógico y la resolución de problemas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 8: Apoyar y fortalecer los diferentes programas, actividades y eventos dirigidos a población vulnerable integrantes de los programas sociales existentes en el municipio de Gachetá de acuerdo a directriz de la Secretaría de Desarrollo Social.

AVANCES

Durante este período, la profesional desarrolló actividades lúdico-recreativas con el grupo Edad de Oro en las instalaciones del Centro Día, promoviendo espacios de integración, participación y bienestar para las personas adultas mayores.
De igual manera, apoyó las actividades lúdicas dirigidas al grupo de personas con discapacidad en las instalaciones del Centro Día, favoreciendo la participación, la recreación y la inclusión social. En total, las actividades realizadas permitieron brindar atención a 90 usuarios de estos grupos poblacionales.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 9: Participar de las demás actividades que sobrevengan durante el desarrollo del objeto del contrato y las programadas por la Secretaría de Desarrollo Social y la Administración municipal.

AVANCES

Durante el período reportado, la profesional apoyó las diferentes actividades institucionales y comunitarias programadas por la Administración Municipal, entre ellas:
- Acompañamiento a la mediadora de la Biblioteca Municipal en las actividades de cineforo dirigidas a la Institución Educativa Departamental Agropecuario Piloto.
- Apoyo a la jornada de atención a la niñez desarrollada por Colgate, a través de la actividad Doctor Muelitas, dirigida a los niños y niñas del municipio.
- Participación en la jornada de aseo realizada en el salón comunal de la vereda Zaque La Capilla.
- Apoyo logístico para el desarrollo de la Asamblea General de Prosperidad Social.

DOCUMENTOS QUE ENTREGA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista No.		**9**	de	**10**
Factura o documento Equivalente No.	**9**	23 de octubre de 2026	VALOR:	**$ 2.700.000**
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9511578862	Fecha / Pago	05/10/2026 - $508,300
(Solo para compaventa y suministro) Ingreso Almacén			Fecha	

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNETICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACION. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTIAS, HACER RELACION DE LAS POLIZAS APROBADAS.

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

1.1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 27.000.000**	
1.2	PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		**$ 21.600.000**
1.3	VALOR PRESENTE PAGO		**$ 2.700.000**
1.4	SALDO POR EJECUTAR		**$ 2.700.000**
	SUMAS IGUALES	**$ 27.000.000**	**$ 27.000.000**

RELACION DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 01	EDS-2026000093 del 05/03/2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 02	EDS-2026000171 del 27/03/2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 03	EDS-2026000297 del 07/05 /2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 04	EDS-2026000373 del 27/05 /2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 05	EDS-2026000481 del 24/06 /2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 06	EDS-2026000599 del 30/07 /2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 07	EDS-2026000704 del 28/08 /2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 08	EDS-2026000838 del 01/10 /2026	**$ 2.700.000**
PAGO No. 09		**$ 0**
PAGO No. 10		**$ 0**
TOTAL		**$ 21.600.000**

RUBRO PRESUPUESTAL:

RUBRO	FUENTE	META	VALOR
2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	260401-ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	065-Mantener y fortalecer el servicio de Ludoteca.	$2.700.000
TOTAL			**$2.700.000**

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
viernes, octubre 23, 2026		

FIRMA DEL SUPERVISOR

YUDITH SORAYA DIAZ BEDOYA

C.C. 1.002.151.391